



ACTA DE CIERRE No. 001 DE 2022

ACTA DE CIERRE CONVOCATORIA ASPIRANTES A SECRETARIO (A) GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE 2023

FECHA: MARTES 15 DE NOVIEMBRE DE 2022
HORA: 05:10 PM
LUGAR: RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Siendo las 05:10 pm del día 15 de noviembre de 2018, se reunieron en el Recinto del Concejo Municipal de San José del Guaviare, los Integrantes de la Comisión Accidental nombrada para el seguimiento y vigilancia del proceso de elección de Secretario (a) General del Concejo Municipal de San José del Guaviare para el año 2023; y previa concertación entre los miembros y de común acuerdo entre todos los Concejales eligieron como Presidente al Honorable Concejal **Elkin Ariel Roldan Linares**, quien preside esta sesión y designando como Vicepresidente al HC **Paul Osney Mambi Martínez** y Secretario de la Comisión al Concejal **Luis Antonio Beltrán Pérez**, y cuyos integrantes con sus respectivos partidos políticos son:

PRESIDENTE: ELKIN ARIEL ROLDAN LINARES
Concejal de la U

VICEPRESIDENTE: PAUL OSNEY MAMBI MARTINEZ
Concejal del Partido Liberal

SECRETARIO: LUIS ANTONIO BELTRAN PEREZ
Concejal del Partido ASI

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del Orden del Día
3. Revisión y Evaluación de las Hojas de Vida radicadas para el cargo de Secretario (a) General del Concejo Municipal de San José del Guaviare para el año 2023.
4. Propositiones y Asuntos Varios.
5. Cierre.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.

Al llamado a lista contestaron los Honorables Concejales Beltrán Pérez Luis Antonio, Mambi Martínez Paul Osney y Roldan Linares Elkin Ariel, comprobándose así el respectivo quórum decisorio para dar inicio formal a esta sesión de la Comisión Accidental.





2. Lectura y aprobación del Orden del Día

El Presidente de la Comisión Accidental Honorable Concejal Elkin Ariel Roldan Linares, sometió a consideración de la Comisión la aprobación del Orden del Día, registrándose por unanimidad su aprobación con tres votos a favor de tres Concejales presentes.

3. Revisión y Evaluación de las Hojas de Vida radicadas para el cargo de Secretario (a) General del Concejo Municipal de San José del Guaviare para el año 2023.

Para tal efecto se registró y presentó únicamente una sola hoja de vida del siguiente aspirante:

- ❖ **MODESTO QUEVEDO RIVAS**, Cedula de Ciudadanía Nro. 18.201.391 de Mitú Vaupés. Con Noventa y Dos (92) folios radicados.

Una vez revisada la hoja de vida presentada por el señor MODESTO QUEVEDO RIVAS, como único aspirante al cargo de Secretario General del Concejo Municipal de San José del Guaviare, se verifica que cumple con todos los requisitos exigidos en la convocatoria mediante la RESOLUCION 010 del 02 de noviembre de 2022, "POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA ABIERTA LA CONVOCATORIA PUBLICA PARA LA ELECCION DEL SECRETARIO (A) GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE PARA EL AÑO 2023". Adjuntando Con Noventa y Dos (92) folios.

La Comisión Accidental, encargada de la revisión y verificación de las hojas de vida de los aspirantes al cargo de Secretaria (o) del Concejo Municipal de San José del Guaviare para el año 2023, a través del presidente Elkin Ariel Roldan Linares, manifiesta que la Confederación Nacional de Concejos y Concejales de Colombia - CONFENACOL-, a la cual está afiliado el Concejo de San José del Guaviare, mediante CONCEPTO 004 CONFENACOL del 26 de septiembre de 2022, sobre TEMA: ELECCION DE SECRETARIOS PERIODO 2023, DIRIGIDO A: CONCEJOS MUNICIPALES, concluyo, que actualmente está vigente el artículo 153 de la ley 2200 de 2022, establece que "YA NO ES NECESARIO APLICAR PRUEBAS DE CONOCIMIENTO PARA LA ELECCIÓN DE SECRETARIOS DE LOS CONCEJOS DE 4, 5 Y 6 CATEGORÍA" y lo que se debe aplicar es el procedimiento de la Ley 136 de 1994, la Ley 1551 de 2012 y en especial lo establecido en el artículo 126 de la Constitución Política de Colombia, los reglamentos internos de los Concejos, es decir, que se debe realizar una convocatoria pública abierta, respetando los principios constitucionales de publicidad y transparencia lo cual debe ser tenido en cuenta en la reglamentación interna del Concejo para dicho trámite de elección.





Por lo anterior, expuesto, la Comisión Accidental nombrada para el seguimiento y vigilancia del proceso de elección de Secretario (a) General del Concejo Municipal de San José del Guaviare para el año 2023, después de revisada la hoja de vida del único aspirante y realizadas las observaciones respectivas, se determina que la hoja de vida del señor MODESTO QUEVEDO RIVAS cumple con todos los requisitos establecidos en la convocatoria mediante la Resolución No. 010 de 2022, para participar en sesión Plenaria, en la elección de Secretario (a) programada para el día viernes 25 de noviembre de 2022.

4. Proposiciones y asuntos varios.

El HC BELTRAN, saluda y propone que la presente acta sea publicada en las carteleras de la Alcaldía y el Concejo Municipal y al menos en algún medio de comunicación o página web para conocimiento público y entidades pertinentes, así como presentar el informe ante la Plenaria del Concejo Municipal, el día de la elección del Secretario General.

Siendo sometida a consideración de la Comisión Accidental, se registra su aprobación por unanimidad con tres votos a favor de los tres HC presentes.

5. Cierre.

Al no haber intervenciones, se da por terminada la reunión de la Comisión Accidental de Acreditación para la recepción de las hojas de vida, siendo las 06:01 p.m. del día 15 de noviembre de 2022.

Dada en San José del Guaviare, a los quince (15) días del mes de noviembre de 2022.

ELKIN ARIEL ROLDAN LINARES
Presidente de la Comisión de Acreditación

PAUL OSNEY MAMBI MARTINEZ
Vicepresidente de la Comisión

Luis Beltrán
LUIS ANTONIO BELTRAN PEREZ
Secretario de la Comisión

Proyectó: Luis Antonio Beltrán Pérez /Secretario Comisión de Acreditación.

Revisó: Elkin Ariel Roldán Linares /Presidente Comisión Acreditación

Aprobó: Comisión Accidental

